



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR
EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Miagros **MARCOS ORTEGA** y Dña. Marta **GONZÁLEZ VÁZQUEZ**,
Diputadas por Palencia y A Coruña, pertenecientes al Grupo Parlamentario
Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del
Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la
que desean obtener **respuesta por escrito**.

- ¿Qué competencias pretende el gobierno asignar a la nueva Dirección General de Defensa de los animales?
- ¿Va a compartir funciones con las subdirecciones que dependen del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y que vienen trabajando históricamente en la defensa de los animales, como son: Subdirección General de Productos Ganaderos, Subdirección General de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad, Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera?

Madrid, 25 de febrero de 2020

Fdo:

LAS DIPUTADAS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL ADJUNTA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530